

8. CIVIL 1094 / 73 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 1.402.-

APELLIDOS

NOMBRE

CALOMARDE

JUAN FRANCISCO

APODO

HERNANDEZ

FILIACION

REFERENCIA Autoridad Militar.-

2011
2012

En virtud de lo ordenado por
el Gobierno Civil, en oficio n.º 5425
sobre información del detenido Juan
José Colomarde Hernandez, vecino de
Epibros, tengo el honor de comunicarle
a D. C. según se expresa,

Informe

Político Social
Coeducata

Comunista

mal o pésima interviniendo a
que testigos en romper pagaderos de
ciertas personas huídas a la zona de
ciudad así como al vecino de este pueblo
de José Corcaño, que también ha in-
tervenido en saqueos y requisas ejercien-
do durante el movimiento el cargo de

Adherencia al movimiento Juan Municipal.
Opuesto totalmente

af. para que coeuste espida

la presenta en Lileas a 6 de Mayo de
1939.

Acto de la Junta

Of. Juez Municipal



José Gascón

- Político - Social -
Comunista -

1402

Conducta antes y des-
pues del Consejo Provincial
Nacional

- Pesimista -
Adhesión al Consejo
Provincial Nacional

- opuesto en un todo -

Fui uno de los que ha
actuado en frontes y
como Tuer, y también
uno de los primeros
en ponerse a disposición
de los dirigentes Rojos y
ser uno de los que diripia
los saques en las casas
de los vecinos que impu-
do se marcharon a re-
fugiarse en Zona Nacio-
nal; que por certificado
médico militar se encuen-
tra a disposición de las au-
toridades en su domicilio

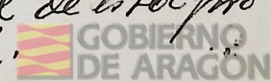
En cumplimiento a lo
ordenado por ese Gobierno
Civil en Oficio n.º 5.4021
sobre información del
detenido Juan Fran-
cisco Calomarde Heruan-
des, vecino de este pueblo,
tengo el honor de a v.s.
expresar al margen la
referida información.

Dios guarde a
V. S. muchos años
diciembre de Mayo 1939
año de la Victoria

El Alcalde Provisorio
Ramón Giménez



Excmo Sr. Gobernador Civil de esta pro-
vincia Huesca



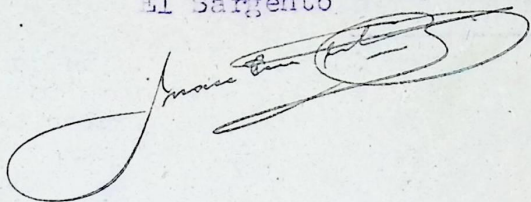
Guardia Civil
Comand^o Valencia Exterior
27^a Comp^a Expedicionaria
Destacamento de Libros

1102
Excmo. Señor:

En contestación a su superior escrito nº 5429, fecha 28 del anterior, tengo el honor de participar a V.E. que el individuo JUAN FRANCISCO CALOMAR DE HERMANDEZ, es de regular conducta y antecedentes, afiliado al partido comunista, del que era gran propagandista, de 29 años, soltero, labrador, natural y residente en Libros (Teruel), hijo de Juan y de Dolores. Iniciado el Glorioso Movimiento Nacional, fué nombrado miembro del Primer Comité interviniente directamente en detenciones, saqueos e incautaciones de personas de derechas. Está considerado como elemento de acción. Fué puesto detenido en su domicilio (por hallarse gravemente enfermo según dictamen de un Médico Militar), siendo entregado el atestado al Sr. Comandante Militar de Teruel, para su remisión al Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de la V Región Militar.

Dios ----

----- salve a España y guarde a V.E. muchos años.
Libros (Teruel) 2 de Mayo de 1,939.
Año de la Victoria
El Sargento

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan José Sargento'. The signature is written in a cursive style with a large, sweeping initial 'J' and a circular flourish at the end.

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

Teruel.

5429, 5425, 5421

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el movimiento, del detenido JUAN FRANCISCO CALOMARDE HERBANDER, vecino de Libros, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Tarazona, 28 de Abril de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-
P.D.

El Secretario de Orden Público.-